Asunción, 24 de julio de 2024
DOC Nº 414/24

Dr.
AGUSTIN ENCINA.
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Dirección Operativa de Contratación de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2.051/03, comunica la Resolución PR/EJ N° 562/24 con la firma **PAN AMERICAN ENERGY S.L. SUCURSAL ARGENTINA,** en el marco de la **Licitación Pública Internacional (LPI)** por el procedimiento de **Subasta a la Baja Electrónica N°17/2022** para **"ADQUISICION DE GAS LICUADO DE PETROLEO.". – ID N° 427.633.**

Al respecto, la Contratante y el Proveedor acuerdan ampliar Vigencia, a fin de adecuar a lo establecido en la Adenda N° 2 del Contrato PR/EJ N° 221/23.

Se adjuntan, Nota de solicitud de Conformidad, Conformidad del Oferente., Nota Interna DJU 50-556-24, y antecedentes.

En espera de una respuesta favorable, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

C.P. Héctor Fabián Salinas
Director
Dirección Operativa de Contrataciones